

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

**35** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la primera prórroga del contrato para la adquisición de la especialidad farmacéutica elitegravir+cobicistat+emtricitabina+tenofovir alafenamida fumarato (Genvoya) con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, de distribución exclusiva del laboratorio farmacéutico Gilead Sciences, S. L. U.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros (Unidad de Contratación).
  - c) Número de expediente: 2019400003.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [http://www.madrid.org/contratos publicos](http://www.madrid.org/contratos-publicos)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Primera prórroga para la adquisición de la especialidad farmacéutica elitegravir + cobicistat + emtricitabina + tenofovir alafenamida fumarato (Genvoya) con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - c) Lote: Único.
  - d) CPV: 33600000-6 Productos farmacéuticos.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 10.335.331,74 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 4.306.388,22 euros.
  - IVA: 172.255,53 euros.
  - Importe total: 4.478.643,75 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de formalización de la prórroga: 29 de enero de 2021.
  - b) Contratistas: Gilead Sciences, S. L. (B-80754799).
  - c) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 190.750,00 euros.
    - IVA: 7.630,00 euros.
    - Importe total: 198.380,00 euros.
  - d) Plazo de ejecución: Dos meses.

Madrid, a 22 de marzo de 2021.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/10.303/21)

